

| PROGRAMA DE OPERACIÓN VIA SUBSIDIO DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO 2018  |                      |   |   |   |  |
|--|----------------------|---|---|---|--|
| DENOMINACION DEL PROGRAMA  | MONTO APROBADO       | OBJETIVOS DEL PROGRAMA  | POBLACION BENEFICIADA   | MECANISMOS DE EVALUACION                                  | INDICADORES (unidad de medida, dimensión y frecuencia, nombre de bases utilizadas para su cálculo)       |
| Renovación Urbana de la Zona Industrial de Guadalajara Repavimentación en concreto hidráulico y asfáltico; sustitución de redes de agua potable y drenaje sanitario; remozamiento de banquetas y algunas ciclovías | 18,000,000.00        | Obras por esquemas de colaboración del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano realizadas | habitantes del poligono delimitado por Lázaro Cardenas, Gobernador Curiel, López de Legazpi y Calle 2 | Estimaciones provenientes de reportes de los contratistas | (Metros cuadrados de superficie renovada / metros cuadrados de superficie programada para renovar) * 100 |
| Renovación Urbana de la Colonia Monraz Cambio de instalaciones hidráulicas y sanitarias, sustitución de redes aéreas a subterráneas de servicios y CFE, así como reencarpetamiento con concreto asfáltico)         | 4,000,000.00         | Obras por esquemas de colaboración del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano realizadas | habitantes de las calles Lacandones y Toltecas  | Estimaciones provenientes de reportes de los contratistas | (Metros cuadrados de superficie renovada / metros cuadrados de superficie programada para renovar) * 100 |
| Renovación Urbana de la Calle Milo Norte (Renovación Integral, consistente en la repavimentación en concreto hidráulico, sustitución de la red de agua potable, drenaje sanitario y alcantarillado)                | 250,000.00           | Obras por esquemas de colaboración del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano realizadas | habitantes de la Calle Milo Norte de la Av. Lazaro Cárdenas a calle Milo, Col. La Nogalera            | Estimaciones provenientes de reportes de los contratistas | (Metros cuadrados de superficie renovada / metros cuadrados de superficie programada para renovar) * 100 |
| Operación (Sueldos y Salarios), (teléfonos, papelería, seguro vehículos, etc.)   | 3,600,000.00         | Contar con el 100% del personal especializado para la operación del Organismo                             | Colaboradores y Personal  | Evaluación mensual de resultados                          | Evaluación mensual de resultados   |
| Otras Obras( renovación urbana de la 4ª. Sección de la Col. Chapalita y Colonia Colinas de San Javier)   | 8,700,000.00         | Elaboración del Proyecto Ejecutivo que determina el Costo de cada una de las obras                        | habitantes de la 4a Sección de la Colonia Chapalita y la Col. Colinas de San Javier                   | Estimaciones provenientes de reportes de los contratistas | (Metros cuadrados de superficie renovada / metros cuadrados de superficie programada para renovar) * 100 |
| <b>TOTAL</b>   | <b>34,600,000.00</b> |   |   |   |  |

SUPLEMENTO. Tomo VI. Ejemplar 29. Año 100. 14 de diciembre de 2017

**DECRETO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018**

**PAGINA 118 SUBSIDIOS**

OPD 8. Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano. \$34,600,000.00

**NOTA:** Los recursos recibidos por el Municipio via subsidio son unicamente para la Operación del Organismo y éste no otorga donaciones, estímulos ni apoyos a terceros en dinero o en especie